

Noticia publicada en Diario Vasco sección Más Actualidad Sociedad Al día, el viernes día 24 de Febrero de 2012.

AL DÍA

Lanbide propone a los ayuntamientos

intercambiar datos para luchar contra el

fraude en las ayudas

24.02.12 - 04:35 - DV | [SAN SEBASTIÁN.](#)

El Servicio Vasco de Empleo, Lanbide, propondrá a todos los ayuntamientos firmar convenios de colaboración para intercambiar datos con el fin de luchar contra el fraude y agilizar la tramitación de las ayudas económicas. El objetivo de cruzar la información, como ya ha hecho el Consistorio de Vitoria, es lograr una gestión más eficaz de la renta de garantía de ingresos, la prestación complementaria de vivienda y de las ayudas de emergencia social. Los ayuntamientos que suscriban este acuerdo proporcionarán a Lanbide datos de los movimientos de padrón de los beneficiarios de estos subsidios. El servicio de empleo facilitará a su vez a datos de los perceptores de las prestaciones residentes en cada uno de las localidades firmantes. El intercambio de información agilizará también la tramitación de las ayudas de emergencia social, gestionadas por los servicios sociales municipales, al evitar a los solicitantes tener que dirigirse a Lanbide para pedir certificados.